



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2025, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del 061 Aragón del Servicio Aragonés de Salud, por la que se resuelve el procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefatura de Sección en el Área de Gestión Económica de la Gerencia del 061 Aragón.**

Mediante Resolución de 16 de julio de 2025, de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias del 061 Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 145, de fecha 30 de julio de 2025), se inició procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante de Jefatura de Sección en el Área de Gestión Económica.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en capítulo III del título III del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia, en ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, resuelve:

Nombrar a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Isabel Moreno Alcutén para el desempeño del puesto de Jefe/a de de Sección en el Área de Gestión Económica.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.2. del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 2 de septiembre de 2025.- La Gerente de Urgencias y Emergencias del 061 Aragón, Marta Beatriz Sampériz Murillo.